



**UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE ESCUINAPA**

**DICTAMEN**

**MATRICULA FORMAL ESCOLARIZADA**

**INICIO DE CICLO ESCOLAR 2024-2025**

Culiacán, Sinaloa, 10 de febrero de 2025.

**Dr. Juan Manuel Mendoza**  
**Guerrero**  
**Rector**  
**Universidad Tecnológica de Escuinapa**

En cumplimiento al artículo 35, Fracc. III del Presupuesto de Egresos de la Federación Para el Ejercicio 2024, Prestamos nuestros servicios profesionales para llevar a cabo la verificación externa de la **Matrícula del Sistema Formal Escolarizado**, de la **Universidad Tecnológica de Escuinapa** y con base en los reportes del sistema Integral de Información de la Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas, revisamos la información presentada por la Universidad ante la Secretaría de Educación Pública y de lo cual emitimos el siguiente dictamen al respecto.

## 1. INFORMACION PRELIMINAR.

1.1 .- Recibimos la información de la matrícula Formal Escolarizada al cierre del ciclo escolar 2024- 2025 (anexo "A"), que fue presentada ante la Secretaría de Educación Pública por el Secretario Académico de la Universidad, dicha información es responsabilidad de la Oficina de Control Escolar de la Universidad Tecnológica de Escuinapa, mi responsabilidad consiste en verificar la veracidad de los referidos listados con base en mi revisión de los Programas Académicos de las carreras, Técnico Superior Universitario en Agricultura Sustentable y Protegida, Técnico Superior Universitario en Gastronomía, Técnico Superior Universitario en Mantenimiento área Instalaciones, Técnico Superior Universitario en Mecatrónica Área Automatización, Técnico Superior Universitario en Proceso Alimentarios, Técnico Superior Universitario en Tecnología de la Información área Desarrollo del Software Multiplataforma, Técnico Superior Universitario en Turismo área Desarrollo de Productos Alternativos, Ingeniería en Agricultura Sustentable y Protegida, Ingeniería en Desarrollo y Gestión de Software, Ingeniería En Mantenimiento Industrial, Ingeniería en Proceso Bioalimentarios, Licenciatura En Enfermería, Licenciatura En Gastronomía, Licenciatura En Gestión y Desarrollo Turístico, Ingeniería En Mecatrónica, Maestría en Gestión e Innovación en las Organizaciones, TSU en Agricultura Sustentable y Protegida Nuevo Modelo Educativo, TSU en Mecatrónica Área Automatización Nuevo Modelo Educativo, TSU en Contaduría Nuevo Modelo Educativo, TSU en Gastronomía Nuevo Modelo Educativo, TSU en Mantenimiento A Instalaciones Nuevo Modelo Educativo, TSU en Tecnología de la Información Desarrollo del Software Multiplataforma Nuevo Modelo Educativo, TSU en Tecnología de Alimentarios Nuevo Modelo Educativo,

TSU en Turismo Nuevo Modelo Educativo y Licenciatura En Enfermería Nuevo Modelo Educativo , y que se ofertan en la Universidad Tecnológica de Escuinapa

1.2 .-Como resultado de nuestros procedimientos de revisión, se tuvo conocimiento que la Universidad Tecnológica de Escuinapa, tiene establecido para el control de su Matrícula Formal Escolarizada un Sistema Automatizado de Control Escolar y se encuentra obligada al levantamiento de la Matrícula del Sistema Formal Escolarizado, cuyo contenido es responsabilidad de la Oficina de Control Escolar, la cual es compulsada y elaborada por el Secretario Académico de la Universidad, por medio de los formatos estadísticos de educación superior 911.

1.3.-El proceso implementado para la elaboración y recepción de los formatos estadísticos de educación superior 911 es el siguiente.

1.3.1.- La Oficina de Control Escolar entrega la información correspondiente al ciclo escolar a reportar (relación de alumnos de nuevo ingreso, alumnos que permanecen en la Universidad, alumnos con baja temporal y alumnos con baja definitiva).

1.3.2.-Verificar la información contenida en los formatos de acuerdo a criterios de aceptación.

1.3.3.- Relación de los formatos estadísticos de educación superior 911 llenados para cada una de las carreras de la Universidad Tecnológica de Escuinapa.

1.3.4.- Oficio de conformidad por la entrega de formatos ante la Secretaría de Educación Pública.

## **2.- PROCEDIMIENTOS DETALLADOS DE REVISIÓN.**

2.1.- Nuestros procedimientos aplicados al control interno establecido por la Universidad Tecnológica de Escuinapa, consistieron en la aplicación de pruebas de consulta directa a los archivos que integran la Matrícula Formal Escolarizada del Sistema Automatizado de Control Escolar, y presentada ante la Secretaría de Educación Pública, los cuales consisten en:

2.1.1.- Confrontación de los formatos estadísticos de educación superior 911 contra el listado de la Matrícula Formal Escolarizada presentada ante la Secretaría de Educación Pública, mediante revisión minuciosa del total de los formatos estadísticos de educación superior 911 para constatar la veracidad de los datos que se asentaron en la mencionada Matrícula Formal Escolarizada.

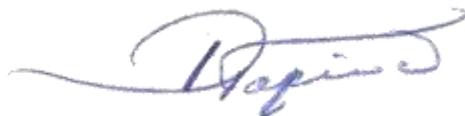
2.1.2.- Verificación e integración selectiva de las cifras que soportan los formatos estadísticos de educación superior 911 elaboradas por la Universidad Tecnológica de Esquinapa, tales como la relación de alumnos de nuevo ingreso del ciclo 2024-2025.

2.1.3.- Nuestra revisión fue realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría y Normas para Atestiguar, las cuales requieren que la revisión sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los listados de la Matrícula del Sistema Formal Escolarizado no contengan errores importantes, y de que están presentados de acuerdo con las reglas de control interno establecidas por el Reglamento de Ingreso, Permanencia y Egreso de Alumnos de la Universidad Tecnológica de Esquinada, dicho Reglamento fue autorizado por la Junta Directiva de la Universidad, como lo marca el Decreto de Creación en el Capítulo III artículo 13 Fracción II, el mes de agosto de 2016.

### 3.- OPINIÓN

En nuestra opinión, los listados de MATRÍCULA DEL SISTEMA FORMAL ESCOLARIZADO, por el ciclo escolar iniciado el 26 de agosto 2024, **reflejan razonablemente la información presentada previamente a la Secretaría de Educación Pública**, la cual se encuentra formulada de acuerdo con los estándares establecidos por dicha Secretaría.

A T E N T A M E N T E

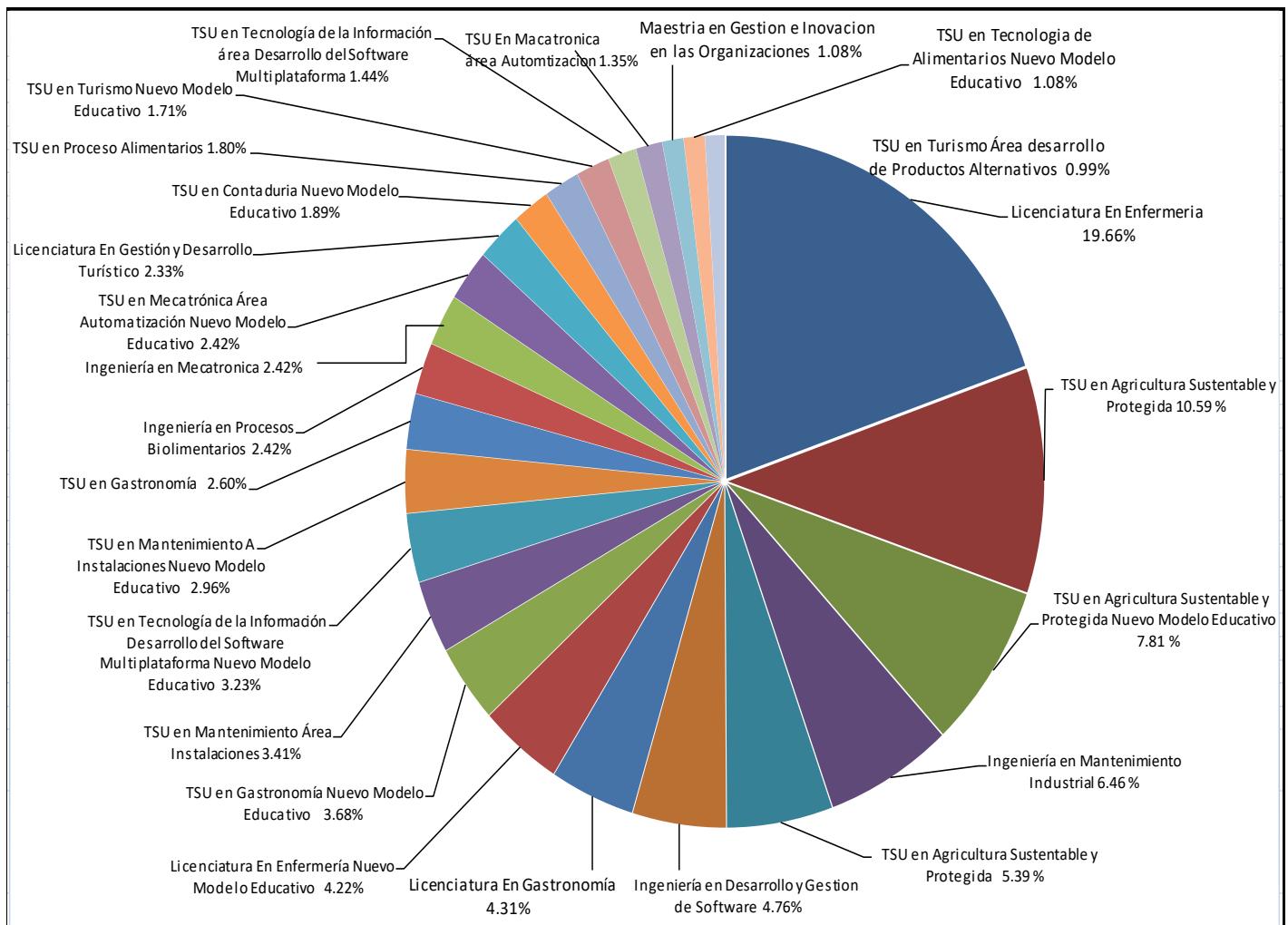


C.P.C. PEDRO TAPIA ARELLANO  
CEDULA PROFESIONAL No.1193471

**UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE ESCUINAPA  
LA MATRÍCULA DEL SISTEMA FORMAL ESCOLARIZADO  
INICIO DE CICLO 2024-2025**

Anexo "A"

Nivel	Alumnos	%
Licenciatura En Enfermería	219	19.66%
Ingeniería en Agricultura Sustentable y Protegida	118	10.59%
TSU en Agricultura Sustentable y Protegida Nuevo Modelo Educativo	87	7.81%
Ingeniería en Mantenimiento Industrial	72	6.46%
TSU en Agricultura Sustentable y Protegida	60	5.39%
Ingeniería en Desarrollo y Gestión de Software	53	4.76%
Licenciatura En Gastronomía	48	4.31%
Licenciatura En Enfermería Nuevo Modelo Educativo	47	4.22%
TSU en Gastronomía Nuevo Modelo Educativo	41	3.68%
TSU en Mantenimiento Área Instalaciones	38	3.41%
TSU en Tecnología de la Información Desarrollo del Software Multiplataforma Nuevo Modelo Educativo	36	3.23%
TSU en Mantenimiento A Instalaciones Nuevo Modelo Educativo	33	2.96%
TSU en Gastronomía	29	2.60%
Ingeniería en Procesos Biolimentarios	27	2.42%
Ingeniería en Mecatrónica	27	2.42%
TSU en Mecatrónica Área Automatización Nuevo Modelo Educativo	27	2.42%
Licenciatura En Gestión y Desarrollo Turístico	26	2.33%
TSU en Contaduría Nuevo Modelo Educativo	21	1.89%
TSU en Proceso Alimentarios	20	1.80%
TSU en Turismo Nuevo Modelo Educativo	19	1.71%
TSU en Tecnología de la Información área Desarrollo del Software Multiplataforma	16	1.44%
TSU en Mecatrónica Área Automatización	15	1.35%
Maestría en Gestión e Innovación en las Organizaciones	12	1.08%
TSU en Tecnología de Alimentarios Nuevo Modelo Educativo	12	1.08%
TSU en Turismo Área desarrollo de Productos Alternativos	11	0.99%
<b>Total General</b>	<b>1114</b>	<b>100.00%</b>



**UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE ESCUINAPA  
LA MATRÍCULA DEL SISTEMA FORMAL ESCOLARIZADO  
INICIO DE CICLO 2024-2025 POR HOMBRES Y MUJERES**

Anexo "A"

Nivel	Mujeres	Hombres	Total
Licenciatura En Enfermería	172	47	219
Ingeniería en Agricultura Sustentable y Protegida	41	77	118
TSU en Agricultura Sustentable y Protegida Nuevo Modelo Educativo	12	75	87
Ingeniería en Mantenimiento Industrial	3	69	72
TSU en Agricultura Sustentable y Protegida	18	42	60
Ingeniería en Desarrollo y Gestión de Software	9	44	53
Licenciatura En Gastronomía	33	15	48
Licenciatura En Enfermería Nuevo Modelo Educativo	37	10	47
TSU en Gastronomía Nuevo Modelo Educativo	25	16	41
TSU en Mantenimiento Área Instalaciones	33	5	38
TSU en Tecnología de la Información Desarrollo del Software Multiplataforma Nuevo Modelo Educativo	12	24	36
TSU en Mantenimiento A Instalaciones Nuevo Modelo Educativo	2	31	33
TSU en Gastronomía	15	14	29
Ingeniería en Procesos Biolimentarios	24	3	27
Ingeniería en Mecatrónica	5	22	27
TSU en Mecatrónica Área Automatización Nuevo Modelo Educativo	6	21	27
Licenciatura En Gestión y Desarrollo Turístico	22	4	26
TSU en Contaduría Nuevo Modelo Educativo	15	6	21
TSU en Proceso Alimentarios	18	2	20
TSU en Turismo Nuevo Modelo Educativo	15	4	19
TSU en Tecnología de la Información área Desarrollo del Software Multiplataforma	4	12	16
TSU en Mecatrónica Área Automatización	1	14	15
Maestría en Gestión e Innovación en las Organizaciones	6	6	12
TSU en Tecnología de Alimentarios Nuevo Modelo Educativo	7	5	12
TSU en Turismo Área desarrollo de Productos Alternativos	7	4	11
<b>Total General</b>	<b>542</b>	<b>572</b>	<b>1114</b>
<b>Porcentaje de población</b>	<b>49%</b>	<b>51%</b>	<b>100%</b>

